



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	x
CONSULTA PSICOLÓGICA QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:	SMDIFH-DAP-07	
CONSISTE EN AGENDAR CITA PARA RECIBIR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA FOMENTAR, ATENDER Y PROMOVER LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES A TRAVÉS DE ORIENTACIONES, CONSULTAS DE PRIMERA VEZ Y CONSULTAS SUBSECUENTES A LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON LA FINALIDAD DE FAVORECER EL DESARROLLO PERSONAL DEL INDIVIDUO.					
FUNDAMENTO LEGAL:		NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012 DEL EXPEDIENTE CLÍNICO. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-SSA-2009 PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO CONTROL DE LAS ADICCIONES. ARTÍCULOS 131 FRACCIÓN I Y 133, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A SOLICITUD DEL INTERESADO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.			NO APLICA		
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. SE BRINDA ATENCIÓN PSICOLÓGICA A POBLACION EN GENERAL CONFORME A LA AGENDA DE LOS PSICÓLOGOS A DONDE ACUDAN A SOLICITAR ATENCIÓN.		NO	0	NUMERAL 4.4, 5.14, 3.2, 3.3, 3.5, 3.7, 3.8, 3.9, 3.11, 3.13, 3.14, 3.15 Y 3.16 DE LA NOM-004-SSA3-2012. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
2. CURP (EN CASO DE SER MENOR DE EDAD)		NO	1		
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (EN CASO DE SER MENOR DE EDAD, SE PRESENTA LA DEL TUTOR)		NO	1		
4. PADECER ALGÚN TRASTORNO MENTAL, SER CONSUMIDOR DE ALGUNA SUSTANCIA ADICTIVA O ESTAR EN RIESGO DE ADQUIRIRLO. CUBRIR CUOTA DE RECUPERACIÓN, SERÁ DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DEL SMDIF		NO			

DE ACUERDO A SU NORMATIVIDAD INTERNA				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- ACUDIR A ALGUNA DE LAS OFICINAS DONDE SE BRINDE EL SERVICIO DE CONSULTA PSICOLÓGICA 2.- PAGAR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN EN CAJA POR EL SERVICIO EN LAS CAJAS DE COBRO CORRESPONDIENTES Y SEGUIR LAS INDICACIONES PARA LA ATENCIÓN DEL PSICÓLOGO EN TURNO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DÍA HÁBIL			
COSTO:	ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA \$30 CONSULTA DE PRIMERA VEZ Y SUBSECUENTES \$40 CARNET Y/ O REPOSICIÓN DE CARNET \$50	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO x	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DE DIF CENTRAL Y CAJAS UBICADAS EN LOS CDC PERIFÉRICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PARA EL SERVICIO DE CONSULTA PSICOLÓGICA SE DARÁ PRIORIDAD A LAS PERSONAS QUE REQUIERAN ATENCIÓN URGENTE			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA,	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN-SAN RAMÓN	NO. INT. Y EXT.:	66
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A JUEVES DE 9:00 A 16:00 HRS., Y VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	16675078	N/A	NO APLICA	dep.apsicologica@difhuixquilucan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	CDC SAN FERNANDO CDC FEDERAL BUROCRÁTICA CDC LVADEL CARMEN			

		CDC LA MAGDALENA CHICHICASPA CDC ZACAMULPA CDC SANTA CRUZ AYOTUXCO CDC IGNACIO ALLENDE CDC EL HIELO CDC MONTÓN CÚRTELES CDC SANTIAGO YANCUITLALPAN CDC LA GLORIETA CDC LA CIMA CDC SAN JOSÉ HUILOTEPAN CDC EL PEDREGAL CDC SAN BARTOLOMÉ COATEPECPIEDRA GRANDE CDC SAN JUAN YAUTEPEC CDC SAN FRANCISCO AYOTUXCO CDCLA UNIDAD CDC EL MIRADOR CDC BARRIO SAN MELCHOR CDCSAN JACINTO CDC SAN JUAN BAUTISTA	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. IBRAHIM TONATIUH CARBAJAL LUNA Y LIC. JESSICA GUTIÉRREZ ARCHUNDIA LIC. TERESA VALDEZ GONZÁLEZ LIC. PAOLA BERENICE SALGADO ZÚÑIGA LIC. FERNANDA DANIELA DE LA CRUZ RUIZ LIC. DAYSI TOVAR VILLAR LIC. MAYRA GUADALUPE GUTIÉRREZ DE LOS SANTOS LIC. JORGE FOGLIA GONZÁLEZ LIC. JULIO DIEGO MELÉNDEZ MONTIEL LIC. AIRY AGUILAR MEDINA LIC. MARIO ANTONIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ LIC. LUZ ITZAYANA GARCÍA RAMÍREZ LIC. JESSICA MENDOZA GONZÁLEZ LIC. KATHIA MICHELL PIMENTEL SÁNCHEZ LIC. MARICARMEN RAMÍREZ ESTRELLA LIC. JESSICA AMAIRANI GUTIÉRREZ AGUILAR LIC. CLAUDIA MELISSA DIAZ GUTIERREZ LIC. DANIEL CATILLO GARCÍA LIC. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ LIC. MARCOS ADÁN TAVIRA BAUTISTA LIC. LUZ ITZAYANA GARCÍA RAMÍREZ LIC. LESLIE SÁENZ LÓPEZ LIC. ANA BERTHA GRANADA DOMÍNGUEZ LIC. ALMA ROSA RIVAS MIRA LIC. PERLA ARROYO BAZAN LIC. IVONNE MARTÍNEZ CAMPOS	
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Fernando AVENIDA PALO SOLO CALLE BUEN SUCESO CALLE DE LAS FLORES AVENIDA ZACAMULPA SUR CALLE DE LOS CEDROS AVENIDA SAN JOAQUÍN CALLE VOLCÁN XITLE AVENIDA PASEO SAN FRANCISCO AVENIDA MÉXICO CALLE CUITLÁHUAC	NO. INT. Y EXT.: S/N 2 S/N 14 S/N S/N S/N S/N MZ 6 LT 7 S/N S/N S/N

	52798 52776 52793 52760 52766 52760				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	16675078	N/A	NO APLICA	dep.apsicologica@difhixquilucan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿MI HIJO MENOR DE EDAD PUEDE ACUDIR SOLO A CONSULTA?			
RESPUESTA:		NO, SI SON MENORES DE EDAD DEBERÁN ACUDIR ACOMPAÑADOS POR EL PADRE O TUTOR			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿TIENEN UN TIEMPO DETERMINADO PARA EL TRATAMIENTO DE CADA PACIENTE?			
RESPUESTA:		EL TIEMPO DE TRATAMIENTO DEPENDERÁ DEL AVANCE DE CADA PACIENTE.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EN QUÉ CASO PUEDO PRESENTAR UNA QUEJA?			
RESPUESTA:		CUANDO HAYA SIDO ATENDIDO DE MANERA INCORRECTA POR PARTE DE UN SERVIDOR PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA.					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		 LIC. MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		02 DE FEBRERO DEL 2024	